

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1564

Número de Repertorio: 3360

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1564 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314745561	MERO MENENDEZ OLGA ROCIO	COMPRADOR
1314745579	MERO MENENDEZ AURA ROCIO	COMPRADOR
1314745587	MERO MENENDEZ VALERIA LILIBETH	COMPRADOR
1303511495	MERO MERO JOSE VICENTE	VENDEDOR
1308580602	ANCHUNDIA REYES ANA KARINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2164702000	8220	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 22 julio 2021

Fecha generación: viernes, 23 julio 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 3 0 7 7 B W 3 I W E Z



Factura: 001-002-000062008



20211308001P01523



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P01523						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2021, (10:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO MERO JOSE VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303511495	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANCHUNDIA REYES ANA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308580602	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO MENENDEZ OLGA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314745561	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MERO MENENDEZ AURA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314745579	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MERO MENENDEZ VALERIA LILIBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314745587	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	17000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308001P01523
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2021, (10:16)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2021	13	08	001	P. 01523
------	----	----	-----	----------



COMPRAVENTA

OTORGAN

JOSE VICENTE MERO MERO Y ANA KARINA ANCHUNDIA REYES

A FAVOR DE

**OLGA ROCIO MERO MENENDEZ, AURA ROCIO MERO MENENDEZ Y
VALERIA LILIBETH MERO MENENDEZ**

CUANTIA: USD \$ 17.000,00

AVALUO CATASTRAL: \$ 33.416,89

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy martes quince de junio del año dos mil veintiuno, ante mí, **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios y personales derechos los cónyuges: El señor **JOSE VICENTE MERO MERO** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cinco uno uno cuatro nueve guion cinco (130351149-5) y la señora **ANA KARINA ANCHUNDIA REYES** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cinco ocho cero seis cero guion dos (130858060-2), de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0998207960, correo electrónico jovkany2003@hotmail.com, domiciliados en Tarqui en la calle 101 y avenida 107 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para los efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparecen las señoras: **OLGA ROCIO MERO MENENDEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro siete cuatro cinco cinco seis guion uno (131474556-1), de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de

**ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.**

edad, de estado civil soltera, por sus propios derechos, quien para contactos señala el teléfono 0999767747, correo electrónico olguimeromenendez25@gmail.com, **AURA ROCIO MERO MENENDEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro siete cuatro cinco cinco siete guion nueve (131474557-9), de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, por sus propios derechos, quien para contactos señala el teléfono 0982932189, correo electrónico aurimero25@gmail.com, y **VALERIA LILIBETH MERO MENENDEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro siete cuatro cinco cinco ocho guion siete (131474558-7), de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con el señor JORGE ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, por sus propios derechos, quien para contactos señala el teléfono 0979300273, correo electrónico merolily5@gmail.com, domiciliadas en Lotización La Pradera con el número 7 de la MZ-L-UNO de esta ciudad de Manta, parte a la cual para efectos de este contrato se las denominará como **"LAS COMPRADORAS"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la

presente escritura pública, por una parte por sus propios y personales derechos los cónyuges: El señor **JOSE VICENTE MERO MERO** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cinco uno uno cuatro nueve guion cinco (130351149-5) y la señora **ANA KARINA ANCHUNDIA REYES** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cinco ocho cero seis cero guion dos (130858060-2), de estado civil casados entre sí, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparecen las señoras: **OLGA ROCIO MERO MENENDEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro siete cuatro cinco cinco seis guion uno (131474556-1), de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, **AURA ROCIO MERO MENENDEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro siete cuatro cinco cinco siete guion nueve (131474557-9), de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos y **VALERIA LILIBETH MERO MENENDEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro siete cuatro cinco cinco ocho guion siete (131474558-7), de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con el señor JORGE ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, por sus propios y personales derechos, parte a la cual para efectos de este contrato se las denominarán como "**LAS COMPRADORAS**". Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.** - Los señores vendedores son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el No. 7 de la Mz. "L-Uno" de la lotización La Pradera, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con Avenida Quinta, POR ATRÁS: Los mismos diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. N. Pico. POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Ramón Chávez, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y lindera con terreno de propiedad de la Sra. Gloria Mena. Con una superficie total de doscientos metros cuadrados; el mismo que fue adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el 28 de Marzo del año 2000 e inscrita en el

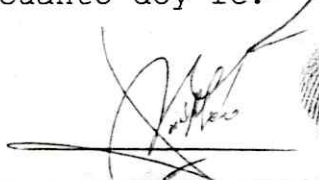
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

Registro de la propiedad del cantón Manta el 24 de Abril del año 2000; **Así mismo** se realizó consta inscrita escritura de CONSTITUCIÓN de HIPOTECA ABIERTA otorgada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta, con fecha 15 de febrero del 2005 e inscrita en el registro de la Propiedad de Esta ciudad de Manta, el 25 de febrero del 2005 con el Banco Nacional de Fomento; **así mismo** consta inscrito un EMBARGO con fecha de providencia 13 de marzo del 2006, como autoridad competente el Banco Nacional de Fomento, e inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, el 16 de mayo del 2006; **así mismo** consta inscrita la PROHIBICION JUDICIAL Y LEGAL con fecha de providencia el 14 de abril del 2007, como autoridad competente el Banco Nacional de Fomento, e inscrita en el Registro de la Propiedad esta ciudad de Manta el 16 de abril del 2008; **así mismo** consta inscrito un PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES con fecha de providencia el 26 de julio del 2010 e inscrita el 26 de octubre del 2010 por el Juzgado de Coactiva del Banco de Nacional de Fomento, **así mismo** consta inscrita un EMBARGO con fecha de providencia 29 de enero del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad esta ciudad de Manta el 22 de marzo del 2013 por el Juzgado de Coactiva del Banco de Nacional de Fomento, **así mismo** consta inscrito CAMBIO DE RAZON SOCIAL el 8 de mayo del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad esta ciudad de Manta 27 de julio del 2017 realizada en la Notaria Quinta, **así mismo** consta inscrito PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES el 6 de junio del 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad esta ciudad de Manta el 6 de junio del 2019 por el Juzgado de Coactivas de BANEQUADOR B.P, **así mismo** consta inscrito HIPOTECAS Y GRAVAMENES, CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR el 26 de mayo del 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad esta ciudad de Manta el 27 de mayo del 2021 realizada en la Notaria Primera de Manta. En la actualidad dicho bien inmueble se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA. COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos manifiestan los cónyuges **JOSE VICENTE MERO MERO Y ANA KARINA ANCHUNDIA REYES**, que tienen a bien vender a favor de las señoras: **OLGA ROCIO MERO MENENDEZ, AURA ROCIO MERO MENENDEZ Y VALERIA LILIBETH MERO MENENDEZ**, un lote de terreno, signado con el No. 7 de la Mz. "L-Uno" de la lotización La Pradera, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con Avenida Quinta, POR



ATRÁS: Los mismos diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. N. Pico. POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Ramón Chávez, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y lindera con terreno de propiedad de la Sra. Gloria Méndez. Con una superficie total de doscientos metros cuadrados, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cierto, incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICIÓN.-** Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a los adquirientes el dominio, uso, goce y posesión el bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante les corresponden o pudieren corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. PRECIO.-** El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estiman como justo de la cosa vendida es de **\$ 17.000,00 USD**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos por adelantado del poder de las adquirientes **EN EFECTIVO**, sin opción por este concepto a reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Según el avalúo municipal de \$33.416,89 dólares. **SEXTA Y LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas

Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.-** Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del Cantón Manta. **OCTAVA. GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la parte compradora. **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Minuta firmada por el Abogado RAMON MERO ESPINOZA, con matrícula No. 13-1994-17 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



JOSE VICENTE MERO MERO
C.C. # 130351149-5
VENDEDOR

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

INSTITUCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADO** E43434242

APellidos y nombres de padre **MERO ALONSO VITERVO FRANKLIN**

APellidos y nombres de la madre **MERO LUCAS OLGA SULIMA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-30

[Signature]

000718804

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO MERO
JOSE VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1965-10-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA KARINA
ANCHUNDIA REYES

PRIMER 45038 1149-5



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No: **0052 MASCULINO**

N° **39560066**

[Photo]

CE N° **1303611495**

MERO MERO JOSE VICENTE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 11 JUN 2021

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

cvkany2003@hotmail.com

0998207960



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303511495

Nombres del ciudadano: MERO MERO JOSE VICENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA REYES ANA KARINA

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: MERO ALONSO VITERVO FRANKLIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO LUCAS OLGA SULIMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VENUS MARICELA GUERRERO ORMAZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 214-430-46398



214-430-46398

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CONTABIAUDITORIA

V33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA HOLGUIN MANUEL ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES PEREZ ANA CIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-18

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULA-RO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA REYES
ANA KARINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1978-12-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
JOSE VICENTE
MERO MERO

130858060-2



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCONSCRIPCION: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No: **0005 FEMENINO**

N° **15817882**
1308580602



18-02-2021

CC No: **1308580602**

ANCHUNDIA REYES ANA KARINA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....

fojas útiles.....

Manta, a..... 15 JUL 2021

1

Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308580602

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA REYES ANA KARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO MERO JOSE VICENTE

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: ANCHUNDIA HOLGUIN MANUEL ARMANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES PEREZ ANA CIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VENUS MARICELA GUERRERO ORMAZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-430-48328



219-430-48328

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BACHILLERATO **ESTUDIANTE** XXXXX0442

APellidos y Nombres del Padre
MERO MERO JOSE VICENTE

APellidos y Nombres
MENENDEZ ARTEAGA SONIA DEL ROCIO

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2016-08-22

Fecha de Expiración
2026-08-22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 131474556-1

APellidos y Nombres
MERO MENENDEZ
OLGA ROCIO

Lugar de Nacimiento
MANABI
MANTA
MANTA

Fecha de Nacimiento 1996-01-25

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo MUJER

Estado Civil SOLTERO

Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **4**

JUNTA No. **0004 FEMENINO**

MERO MENENDEZ OLGA ROCIO

N.º 62155070
1314745561

CCN: 1314745561

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 15 JUN 2021

1

Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

olguimeromenendez25@gmail.com

0999767747



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 1314745561

Nombres del ciudadano: MERO MENENDEZ OLGA ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO MERO JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENENDEZ ARTEAGA SONIA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VENUS MARICELA GUERRERO ORMAZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 216-430-48400



216-430-48400

[Firma manuscrita: F. Alvear]

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **131474557-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO MENENDEZ AURA ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO 1996-01-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO MERO JOSE VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ ARTEAGA SONIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-30

Director General *[Signature]* **Choro elero el**

Notario *[Signature]*

Ab. Santiago Píetro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARRROQUIA LOS ESTEROS
ZONA 4
JUNTA 0004 FEMENINO

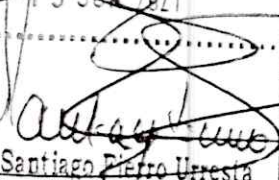
N° 37613009
CC 1314745579

MERO MENENDEZ AURA ROCIO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 15 JUL 2021
Manta, a

Ab. Santiago Píetro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



aurimero25@gmail.com

0982932189



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Aura Mero M.

Número único de identificación: 1314745579

Nombres del ciudadano: MERO MENENDEZ AURA ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO MERO JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENENDEZ ARTEAGA SONIA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VENUS MARICELA GUERRERO ORMAZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-430-48472



215-430-48472

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / CATEGORÍA
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
MERO MERO JOSE VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre
MENENDEZ ARTEAGA SONIA DEL ROSARIO

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2017-03-08

Fecha de Expiración
2027-03-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MERO MENENDEZ
VALERIA LILIBETH
Lugar de Nacimiento
MANABI
MANTA
MANTA

Fecha de Nacimiento 1997-12-29
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo MUJER
Estado Civil CASADO
JORGE ANTONIO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ

No. 1314745587

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARRQUIA LOS ESTEROS
ZONA 1
JUNTA 0016 FEMENINO

MERO MENENDEZ VALERIA LILIBETH

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARRQUIA LOS ESTEROS
ZONA 1
JUNTA 0016 FEMENINO

MERO MENENDEZ VALERIA LILIBETH

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al Interesado original 1314745587
fojas útiles
Manta, a.....

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

merolily5@gmail.com

0979300273

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314745587

Nombres del ciudadano: MERO MENENDEZ VALERIA LILIBETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ RODRIGUEZ JORGE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: MERO MERO JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENENDEZ ARTEAGA SONIA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VENUS MARICELA GUERRERO ORMAZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-430-48540



219-430-48540

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

8220

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010010
Certifico hasta el día 2021-05-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2164702000
Fecha de Apertura: lunes, 13 octubre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con el No. 7 de la Mz. "L-Uno" de la Lotización La Pradera, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con Avenida Quinta.

POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. N. Pico.

POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Ramon Chavez, y

POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y lindera con terreno de propiedad de la Sra. Gloria Mena.

Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1091 lunes, 24 abril 2000	6817	6824
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	212 viernes, 25 febrero 2005	3448	3458
EMBARGOS	EMBARGO	100 martes, 16 mayo 2006	271	274
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	142 miércoles, 16 abril 2008	377	378
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	719 martes, 26 octubre 2010	2491	2492
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	44 viernes, 22 marzo 2013	1	1
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	4 jueves, 27 julio 2017	126	190
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	301 jueves, 06 junio 2019	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	450 jueves, 27 mayo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 24 abril 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 marzo 2000

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1091

Folio Inicial: 6817

Número de Repertorio: 2018

Folio Final : 6817

a.-Observaciones:

Lote de terreno signado con el No. 7 de la Mz. "L-Uno " de la Lotizacion La Pradera, de la parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los isguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con Avenida Quinta. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. N. Pico. POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Ramon Chavez, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y lindera con terreno de propiedad de la Sra. Gloria Mena. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO MERO JOSE VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROMERO BENALCAZAR JUANA BAUDILIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VILLA SUAREZ LUIS AUGUSTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 9] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 25 febrero 2005

Número de Inscripción : 212

Folio Inicial: 3448

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 974

Folio Final : 3448

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 febrero 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constituyen Hipoteca Abierta Prohibicion sobre inmueble ubicado Lotizacion La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signadocon el número Siete de la Manzana L UNO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ANCHUNDIA REYES ANA KARINA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MERO MERO JOSE VICENTE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1091	lunes, 24 abril 2000	6817	6824

Registro de : EMBARGOS

[3 / 9] EMBARGO

Inscrito el: martes, 16 mayo 2006

Número de Inscripción : 100

Folio Inicial: 271

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2178

Folio Final : 271

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 marzo 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Embargo de inmueble ubicado en la Lotizacion La Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ANCHUNDIA REYES ANA KARINA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	MERO MERO JOSE VICENTE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1091	lunes, 24 abril 2000	6817	6824

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 9] PROHIBICIÓN JUDICIAL

Inscrito el: miércoles, 16 abril 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 abril 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes Inmuebles. Con fecha Abril 14 del 2007 Oficio # 030-2008 DL-BNFSM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MERO MERO JOSE VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ANCHUNDIA REYES ANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1091	lunes, 24 abril 2000	6817	6824
COMPRA VENTA	1610	martes, 25 julio 2006	21559	21575

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 9] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 26 octubre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 julio 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes inmuebles, Mediante Oficio 1948. DL-2010-BNF. M, de fecha Julio 26 del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ANCHUNDIA REYES ANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MERO MERO JOSE VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1091	lunes, 24 abril 2000	6817	6824
COMPRA VENTA	1610	martes, 25 julio 2006	21559	21575

Registro de : EMBARGOS

[6 / 9] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: viernes, 22 marzo 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 44

Número de Repertorio: 2442

Folio Inicial: 1

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 29 enero 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE EMBARGO Y NUEVO EMBARGO ordenado por el Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento Sucursal Manta. Dentro del Juicio No. 569 - 2010. Y se procede a inscribir el acta de Embargo de fecha 3 de Agosto del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ANCHUNDIA REYES ANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MERO MERO JOSE VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL**

[7 / 9] TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Inscrito el: jueves, 27 julio 2017

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 126

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5161

Folio Final : 126

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 mayo 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANEQUADOR B.P.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DENOMINACIÓN ACTUAL	BANEQUADOR B.P.		MANTA
DENOMINACIÓN ANTERIOR	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	496	jueves, 16 febrero 2012	10070	10141
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	139	martes, 29 enero 2013	3535	3545

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[8 / 9] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: jueves, 06 junio 2019

Número de Inscripción : 301

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3359

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVAS DE BANEQUADOR B.P.

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR *Dentro del juicio de naturaleza coactiva con oficio No. 01343-2019 JC-AM *Solar y casa ubicada en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS, CON VEINTIDÓS DECÍMETROS CUADRADOS. *Lote de terreno signado con el No. 7 de la Mz. "L-Uno " de la Lotización La Pradera, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta • Manabí • Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000014733

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
33459	2021/06/03 14:36	03/06/2021 02:36:00p.m.	596415
A FAVOR DE MERO MERO JOSE Y SRA. C.I.: 1303511495			

CERTIFICADO Nº 1874

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00
La Dirección Financiera CERTIFICA Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			(+)SUB-TOTAL (2)
USD 3.00			
TESORERO(A)		SUBTOTAL 2	3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE			FORMA DE PAGO: EFECTIVO
SELLO Y FIRMA DE CAJERO			TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/03

AGENCIA
CAJA 3
NUEVO TARIQUINAL

BanEcuador
11 JUN 2021

Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CIA CORRIENTE: 3-60117167-4 (3)-CIA CORRIENTE
REFERENCIA: 1213170696
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - MUNICIPIO TARIQUINAL (AG.) OF:mgch

Receptor P.P.
11/06/2021 03:15:27 p.m. OK
CORRIENTE: 2950 RCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA BANEQUADOR B.P. MANTA	JUZGADO	MANTA
DEUDOR	ANCHUNDIA REYES ANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MERO MERO JOSE VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	142	miércoles, 16 abril 2008	377	378
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	719	martes, 26 octubre 2010	2491	2492

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 9] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 27 mayo 2021

Número de Inscripción : 450

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2313

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Lote de terreno signado con el No. 7 de la Mz. "L-Uno " de la Lotización La Pradera, de la parroquia Tarqui del Canton Manta, Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANEQUADOR B.P.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ANCHUNDIA REYES ANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MERO MERO JOSE VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MERO MERO JOSE VICENTE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010010 certifico hasta el día 2021-05-31, la Ficha Registral Número: 8220.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 7 2 8 7 F 4 3 U H Z



FIRMES CON
EL CAPEP

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

257287F43UHZ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 257287F43UHZ

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-21010010

NÚMERO DE FICHA: 8220

SOLICITANTE: MERO MERO JOSE VICENTE - 800000000000904

BENEFICIARIO: MERO MERO JOSE VICENTE - 1303511495

FECHA DE SOLICITUD: 2021-05-31 16:14:26

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-07-31 00:00:00

[Ver certificado](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto - Mapa del sitio](#)

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral
2-16-47-02-000

Área
200

Avalúo Comercial
\$ 35080.89

Dirección
MZ-L1 LT-07 AVE.5TA LA PRADERA

Año
2021

Nombre o Razón Social
MERO MERO JOSE VICENTE

Cédula o Ruc
1303511495

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	8.97	-0.27	8.70
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	2.08	-0.52	1.56
MEJORAS 2012	5.33	-1.33	4.00
MEJORAS 2013	4.83	-1.21	3.62
MEJORAS 2014	5.10	-1.28	3.82
MEJORAS 2015	2.16	-0.54	1.62
MEJORAS 2016	0.26	-0.07	0.19
MEJORAS 2017	6.35	-1.59	4.76
MEJORAS 2018	7.94	-1.99	5.95
MEJORAS 2019	0.79	-0.20	0.59
MEJORAS 2020	11.49	-2.87	8.62
TASA DE SEGURIDAD	5.98	0.00	5.98
TOTAL A PAGAR			\$ 49.41
VALOR PAGADO			\$ 49.41
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-05-06 15:49:48 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT729843976562

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

MPT729843976562

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: MPT729843976562

NÚMERO: 454540

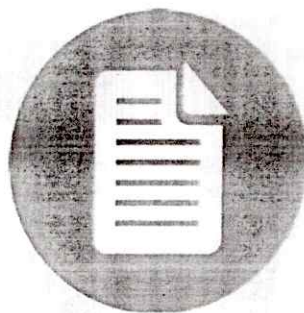
TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

CÓDIGO CATASTRAL: 2-16-47-02-000

DIRECCIÓN: MZ-L1 LT-07 AVE.5TA LA PRADERA

FECHA DE PAGO: 2021-05-06 15:49:48 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES

VALOR PAGADO: \$ 49.41

[Ver documento](#)[f Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#) [Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 062021-035262

Manta, jueves 10 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-16-47-02-000 perteneciente a MERO MERO JOSE VICENTE con C.C. 1303511495 ubicada en MZ-L1 LT-07 AVE.5TA LA PRADERA BARRIO SECTOR CARLOS MENA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$33,416.89 TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 89/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 10 julio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



135832QEG5XWW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



FIRMES CON
EL CAPO

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

135832QEG5XWW

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 135832QEG5XWW

NÚMERO: 062021-035262

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MERO MERO JOSE VICENTE

CLAVE CATASTRAL: 2-16-47-02-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-06-10 16:33:21

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-07-10

[Ver certificado](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto - Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 062021-034753

N° ELECTRÓNICO : 211036

Fecha: 2021-06-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-47-02-000

Ubicado en: MZ-L1 LT-07 AVE.5TA LA PRADERA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303511495	MERO MERO JOSE VICENTE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,000.00

CONSTRUCCIÓN: 16,416.89

AVALÚO TOTAL: 33,416.89

SON: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 89/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

434 01

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135323AA4AFMV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-06-04 14:43:49



FIRMES CON
EL CA

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

135323AA4AFMV

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 135323AA4AFMV

NUMERO: 062021-034753

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MERO MERO JOSE VICENTE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303511495

CLAVE CATASTRAL: 2164702000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-06-02 07:48:23

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 062021-034662

Manta, martes 01 junio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NERO NERO JOSE VICENTE** con cédula de ciudadanía No. **1303511495**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 01 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135232DV31TBY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



FIRMES CON
EL CA

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

135232DV3ITBY

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 135232DV3ITBY

NUMERO: 062021-034662

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MERO MERO JOSE VICENTE

BENEFICIARIO(A): MERO MERO JOSE VICENTE

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303511495

FECHA DE SOLICITUD: 2021-06-01 19:09:27

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-07-01

[Ver certificado](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto - Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/025180
DE ALCABALAS**

Fecha: 06/08/2021

Por: 434.42

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/08/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MERO MERO JOSE VICENTE

Identificación: 1303511495

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MERO MENENDEZ OLGA ROCIO

Identificación: 1314745561

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-963131



PREDIO: Fecha adquisición: 24/04/2000

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-16-47-02-000

33416.89

200.00

MZL1LT07AVE.5TALAPRADERA

33,416.89

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	334.17	0.00	0.00	334.17
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	100.25	0.00	0.00	100.25
Total=>		434.42	0.00	0.00	434.42

Saldo a Pagar



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-963131

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-963131

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/025180

TRANSACCIÓN: 001017/000519

FECHA: 2021-06-10

VALOR PAGADO: \$ 434.42

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2021/025180

DE ALCABALAS

\$ 334.17

T/2021/025180

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 100.25

[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479
Contacto - Mapa del sitio



Ana Karina Anchundia Reyes
ANA KARINA ANCHUNDIA REYES
C.C. # 130858060-2
VENDEDOR

Olga Rocio Mero Menendez
OLGA ROCIO MERO MENENDEZ
C.C. # 131474556-1
COMPRADOR

Aura Rocio Mero M.
AURA ROCIO MERO MENENDEZ
C.C. # 131474557-9
COMPRADOR

Valeria Lilibeth Mero Menendez
VALERIA LILIBETH MERO MENENDEZ
C.C. # 131474558-7
COMPRADOR

Santiago Enrique Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO**, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 20211208001P01523.

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO